



La Asociación Colombiana de Derecho Procesal Constitucional
Otorga el presente

Reconocimiento

*Como Miembro Titular de la
Asociación Colombiana de Derecho Procesal Constitucional a:*

Patricio Alejandro Maraniello
Argentina

*De conformidad con el acuerdo 01 de 2010 emanado de la Junta Directiva
En constancia se firma a los 27 días del mes de mayo de 2011*

Eduardo Andrés Velandia Canosa
Presidente

Diana Johanna Beltrán Grande
Director Logístico